

ACTA NUMERO 14-2010

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:00 horas del **DIA JUEVES 22 DE ABRIL DE 2010**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo. Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13-2010

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 14-2010
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 13-2010
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Asuntos Académicos
 - 6.1 Distinciones Académicas.
 - 6.2 Postulación del estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el otorgamiento del “Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario”.
- 7º. Asuntos Administrativos
- 8º. Nombramientos
 - 8.1 Nombramientos de personal docente de pregrado.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 13-2010

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 13-2010 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 **De Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**
 - 3.1.1 Informa que el viernes 16 de abril del presente año, presento ante la Comisión Consultiva del CONCYT, la nominación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como Centro de Excelencia en Investigación.
Junta Directiva se da por enterada.
 - 3.1.2 Informa que se canceló la sesión extraordinaria que el Consejo Superior

Universitario tenía programada para el día viernes 23 de abril. Indica que en dicha sesión se tratarían únicamente los puntos relacionados con el Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos y el Reglamento de la Actividad Comercial en la Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio Ref. CEDE.108.04.010 de fecha 14 de abril de 2010, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, por medio del cual manifiesta que el personal del CEDE se encuentra preocupado por las puertas que fueron instaladas recientemente, ya que han notado que el material utilizado es demasiado frágil y susceptible a cualquier acto delictivo. Asimismo, que las puertas anteriores proporcionaban mayor seguridad y fácil acceso a las oficinas, por lo que solicitó colocar los pasadores para sostener las dos hojas de la puerta.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 16 de abril de 2010, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual presentan el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Tesorería del Programa.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio de fecha 20 de abril de 2010, suscrito por la Licda. Julia Amparo García Bolaños y Licda. Aylin Santizo Juárez, Profesoras Titulares del Departamento de Análisis Aplicado, por medio del cual solicitan una ayuda económica para sufragar los gastos de inscripción de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, que asciende a Q1,031.00, ya que no obtuvieron beca completa para este año por parte de la Dirección General de Docencia, debido a un recorte de presupuesto de dicha dirección.

Junta Directiva como una forma de estimular al profesor universitario y tomando en cuenta el fortalecimiento del nivel académico de los profesores de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica consistente en Q.1,031.00 para cada una de las Licenciadas Julia Amparo García Bolaños y Aylin Evelyn Santizo Juárez, Profesoras Titulares del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir los gastos de inscripción de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, que se imparte en esta Facultad.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Se conoce oficio de fecha 21 de abril de 2010, suscrito por la Br. Erika Mazariegos, carné 200515423, por medio del cual informa que participará en los III Juegos Deportivos Centroamericanos JUDUCA, que se llevarán a cabo en Tegucigalpa, Honduras del 23 al 30 de abril del año en curso, por lo que solicita permiso para ausentarse de sus actividades académicas en los cursos de Microbiología General y Bioquímica durante dicho período.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la formación integral de los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar a la estudiante Erika Lorena Mazariegos Pineda, Carné 200515423, de la carrera de Química Biológica, ausentarse de sus actividades académicas del 23 al 29 de abril del presente año, con el objetivo de participar en los III Juegos Deportivos Centro Americanos JUDUCA 2010.

SEXTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1 Distinciones Académicas.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 106.04.2010 de fecha 13 de abril de 2010, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, por medio del cual informa que del grupo de estudiantes que realizará su Acto de Graduación de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- y Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, el 07 de mayo tres de ellos obtuvieron un promedio de 87 puntos en el período reglamentario, por lo que solicita se proceda a aprobar las distinciones “CUM LAUDE”, a los siguiente profesionales:

Mario Alejandro Batten Corea 87 puntos, Mariela Ivonne Rivera Cárcamo 87 Puntos y Carlos Alejandro Ávila Sánchez 87 puntos.

Junta Directiva con base en el Normativo para el Otorgamiento de Distinciones Académicas para estudiantes que se gradúan en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda**:

6.1.1 Otorgar la distinción “**Cum Laude**” a **MARIO ALEJANDRO BATTEN COREA**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 87 Puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, por lo que se hace acreedor a una medalla y un diploma, los cuales serán entregados en el Acto de Graduación a realizarse el día viernes 07 de mayo de 2010.

6.1.2 Otorgar la distinción “**Cum Laude**” a **MARIELA IVONNE RIVERA CÁRCAMO**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 87 Puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, por lo

que se hace acreedora a una medalla y un diploma los cuales serán entregados en el Acto de Graduación a realizarse el día viernes 07 de mayo de 2010.

6.1.3 Otorgar la distinción **“Cum Laude”** a **CARLOS ALEJANDRO ÁVILA SÁNCHEZ**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 87 Puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos – MAGEC-, por lo que se hace acreedor a una medalla y un diploma los cuales serán entregados en el Acto de Graduación a realizarse el día viernes 07 de mayo de 2010.

6.2 Postulación del estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el otorgamiento del “Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario”

Se conoce Convocatoria Ref.DIGED-02-2010 de fecha 22 de marzo de 2010 suscrita por el Dr. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos, por medio de la cual con base en el Acuerdo de Rectoría 07862007 de fecha 02 de mayo de 2007, convoca para el Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario.

Al respecto se conoce el Informe REF.CEDE.111.04.10 de fecha 14 de abril del año en curso, presentado por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de esta Facultad, por medio del cual informa que la Br. Cecilia Liska De León, estudiante de la carrera Nutrición, posee a la fecha el promedio más alto en la Facultad.

Junta Directiva con base en la Convocatoria Ref.DIGED-02-2010 de fecha 22 de marzo de 2010, suscrita por el Dr. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta el informe REF.CEDE.111.04.10 de fecha 14 de abril del año en curso, presentado por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de esta Facultad, **acuerda:**

6.2.1 Postular a la estudiante CECILIA LISKA DE LEÓN, Carné No. 2007-10652 de la carrera de Nutrición, para el Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario 2010.

6.2.2 Trasladar el expediente correspondiente al Dr. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y efectos pertinentes.

SEPTIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Donaciones.

Se conoce oficio Ref.F.U.No.45-2010 de fecha 15 de abril de 2010, suscrito por la Licda. Dora Marina Escobar Horney, Jefa de la Farmacia Universitaria, por medio del cual informa que a la Farmacia Universitaria le fue donado un dispensador marca Premium para agua fría y caliente por Pruebas Modernas del Istmo, S.A. (PRUMISA), el cual ha sido aceptado. Por lo anterior solicita se sirvan aceptar dicho bien, para lo cual adjunta copia del Acta No. 1-2020, copia de la nota de entrega y fotocopia de la

Factura.

Junta Directiva acuerda:

7.1.1 Aceptar la donación de un dispensador marca Premium para agua fría y caliente, por un monto de Q.990.00.

7.1.2 Agradecer a Pruebas Modernas del Istmo, S.A. (PRUMISA) por la donación realizada a la Farmacia Universitaria.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

8.1.1 LICDA. NATHALIA GRANADOS DIESELDORFF DE LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 05 de abril al 30 de junio de 2010 con un horario de 08:00 a 12:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Farmacobotánica I, para la carrera de Química Farmacéutica, colaborar con otras actividades del Departamento de Botánica, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 73. Se nombra a la Licenciada Granados Dieseldorff de López, en sustitución de la Licda. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, quien solicitó licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

CIERRE DE SESION: 13:45 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**